

## INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

### RAMO 18 Energía

Secretaría de Energía

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	<p>° Semestralmente (enero y julio) se requiere a las unidades administrativas que actualicen su índice de expedientes reservados. La última actualización se llevó a cabo en el mes de enero de 2016 y la próxima tendrá lugar en el mes de julio de 2016.</p> <p>° Se ha exhortado a las unidades administrativas para que, en apego al principio de máxima publicidad, se ponga la información a disposición de la ciudadanía, o en su defecto se le oriente al sitio en que pueda consultar información que satisfaga su interés.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	<p>° Se sigue fomentando con las unidades administrativas la práctica de que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular.</p> <p>° En el mes de julio se llevará a cabo una reunión con todas las Unidades Administrativas de la Secretaría de Energía, para brindarle nuevamente una capacitación en las obligaciones derivadas de la implementación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), publicada el 9 de mayo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.</p>
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	<p>° Semestralmente (marzo y septiembre) se solicita a las unidades administrativas que actualicen el Sistema Persona, reportando el alta, baja o modificación de los sistemas de datos personales, así como cualquier transmisión en dicho periodo. La última actualización fue realizada en el mes de marzo de 2016, y la próxima tendrá lugar en el mes de septiembre de 2016.</p> <p>° Las unidades administrativas que recaban datos personales, en el acuse de recibido, le comunican al particular que sus datos están protegidos en términos de la LFTAIPG y los Lineamientos de Protección de Datos Personales.</p>
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	<p>Se trabaja continuamente con los enlaces en materia de transparencia de las Unidades Administrativas que componen la SENER con la finalidad de sensibilizarlos para tratar de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, partiendo siempre de los términos que dictan la LFTAIP. Esto se verá reafirmado con la reunión que se llevará a cabo con las Unidades Administrativas, comentada en el punto A1.2</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	<p>Se continúa trabajando con los enlaces en materia de transparencia con la finalidad que las respuestas a las solicitudes de información deban:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) corresponder con el contenido de la solicitud y que no contengan datos contradictorios;</li> <li>b) indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible;</li> <li>c) estar firmada por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y</li> <li>d) entregarse dentro del plazo establecido.</li> </ul>
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	<p>Se continúa a la espera del momento propicio para continuar conversaciones entre la Secretaría de Energía y el INAI para la firma de un convenio general de colaboración entre la dependencia y ese Instituto que tenga como objetivo formar y sensibilizar a los servidores públicos de esta dependencia en las materias de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, archivos y protección de datos personales.</p> <p>No obstante, la Secretaría de Energía continúa con sus acciones de fomento a la capacitación de sus servidores públicos, de acuerdo a la conformación de un Programa de Capacitación Presencial 2016, un Programa de Capacitación en Línea y un Programa de Cursos Especializados en coordinación con el INAI, en las materias de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, programas estos que fueron entregados al Instituto el 28 de abril del 2016.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Respecto de este compromiso, únicamente se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad, alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en poder de los particulares y cuando se brinda atención ciudadana se les sugiere revisar el sitio del INAI referente a la Protección de Datos Personales.
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	En el año 2015 se realizó un ejercicio de participación ciudadana sobre el tema Equidad de Género, cuyo objetivo y etapas que lo conformaron se difunden actualmente en la Sección de Transparencia de la página institucional. A la fecha se está analizando la posibilidad de realizar un segundo ejercicio de participación ciudadana relacionado con los compromisos de la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés).
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	Se envió al AGN para validación y atención de recomendaciones el Catálogo de Disposición Documental 2016 (Oficio 413.- UEMRPT.4/027/2016, del 28 de junio de 2016); así como 53 Fichas Técnicas de Valoración Documental, resultado de los trabajos realizados con las Unidades Administrativas y el Área Coordinadora de Archivos de la SENER, de análisis de actividades inherentes a las series sustantivas; instrumento validado por el Comité de Transparencia de la SENER.  Se realizó una Transferencia Primaria al Archivo de Concentración por 27 expedientes de 2013, equivalentes a 20 kg. y .50 metros lineales.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	<p>Se participó en la 1ra. Sesión Ordinaria Plenaria del COTECAEF; así como en la 2da. Sesión Ordinaria Sectorial del COTECAEF; se coordinó la 2da. Reunión Ordinaria del Sector Energía (3 de junio de 2016).</p> <p>Se envió la actualización del Directorio de los Archivos Mexicanos (DIARME), respecto de las instituciones que conforman el Sector Energía (CONUEE, CNSNS, CRE, CNH, ININ, INEEL, IMP, CFE, PEMEX, CENACE, CENAGAS y SENER).</p> <p>Se cumplimentó la primera parte de la 3ra etapa del Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas Institucionales de Archivos del Sector Energía, capacitándose a 42 servidores públicos del Sector Energía ante el AGN (temas: correspondencia de archivo de trámite y bajas documentales).</p>
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se contrató y adquirió bajo la modalidad de: A).- Compras Consolidadas: Adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina, Ejercicio 2016, procedimiento núm. LA-018000999-E755-2016. "Servicio Integral de Transporte Vehicular, procedimiento núm. LA-018000999-E56-2016, contrato núm. SE-34/2016. Con lo anterior se demuestra que la Secretaría de Energía continuamente promueve e instrumenta procedimientos a través de las estrategias de contratación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todos los procedimientos de contratación realizados mediante Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas se realizan de forma electrónica a través de la plataforma de CompraNet: "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Ejercicio 2016", procedimiento núm. LA-018000999-E755-2016. "Servicio Integral de Transporte Vehicular", procedimiento núm. LA-018000999-E56-2016. "Servicio de Cursos de Capacitación para el personal de la Secretaría de Energía en el Ejercicio 2016", procedimiento núm. LA-018000999-E19-2016. "Servicio de Monitoreo de Espacios Informativos en radio, televisión y Redes Sociales", procedimiento núm. IA-018000999-E46-2016.
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos formalizados, se establece una cláusula en la que las partes acuerdan que, previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública una solicitud de conciliación.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	La meta comprometida por la Secretaría de Energía en el Programa, se alcanzó en 2015.  Se informa que de los 16 trámites con los que ésta Secretaría de Energía contaba al 30 de marzo de 2016, al 30 de junio de 2016 se tienen inscritos en el RFTS 18 trámites.  Asimismo, la SENER ha continuado realizado acciones de simplificación de esos trámites conforme a la estrategia de simplificación de la COFEMER.
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2016, la Normateca Interna se mantuvo sin cambios
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de la SENER está alineada a su Reglamento Interior vigente.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	<p>Continúa restringiéndose el gasto, de conformidad con los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria y se vigila que el gasto realizado tenga relación con las actividades sustantivas.</p> <p>En el portal Gob.mx/ sener se publicaron los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prospectivas del Sector Energético</li> <li>2. Boletín Energías Limpias</li> <li>3. Evaluación Rápida del Uso de Energía en las Ciudades, mediante la implementación de TRACE en ciudades de la República Mexicana</li> <li>4. Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que Componen el Patrimonio de la SENER.</li> <li>5. Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Proyecto Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios</li> <li>6. Programas de la Dirección de Adquisiciones</li> <li>7. Mapa de Ruta Tecnológica CCUS:</li> </ol> <p>De esta manera, al ser un medio electrónico, se evitó el gasto en impresión. Se impulsó a las áreas a producir sus documentos de manera</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la Secretaría de Energía de manera oportuna, se implementó la difusión de la información de las actividades de los funcionarios de esta dependencia a través del uso de las redes sociales como Twitter, la cuenta oficial del Secretario publicó 343 tweets y la cuenta de SENER 84 tuits sobre información del sector y de la agenda del Titular de la dependencia; en Instagram, el Titular de la Secretaría de Energía difundió un total de 23 fotografías con contenido relevante, en la cuenta de la SENER 5 fotografías de temas destacados del sector y del Gobierno de la República; así como micrositios con temas específicos. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, de abril a junio de 2016 se transmitieron 3 eventos en streaming a través de la página de la Secretaría de Energía.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2016, a la Secretaría de Energía, dentro de su presupuesto autorizado, le fueron asignados recursos para cubrir las Cuotas de los Organismos Internacionales en los que participa, de tal modo que la SENER realizará los pagos de dichas cuotas conforme al calendario establecido. Hasta el momento, se ha erogado una cantidad total de 83.1 millones de pesos. Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en los artículos 45, 61, 63 y 74 de la LFPRH y 72 del RLFPRH y en este compromiso.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	<p>Se vigila que el gasto se ejerza en función del programa anual de Comunicación Social y se apliquen los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria.</p> <p>Dentro del ámbito de difusión, una de las acciones implementadas para cumplir con este compromiso, se consiguió mediante la transmisión de campañas en tiempos Oficiales, la cuales no representan ninguna carga al Presupuesto ya que dichos tiempos son los espacios con los que cuenta el Estado Mexicano en las estaciones de radio y canales de televisión abierta para difundir los mensajes los mensajes a la población.</p> <p>De esta manera se difundió, del 3 de mayo al 5 de junio:</p> <p>La campaña Energía sustentable, mediante Tiempos oficiales en I Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosi</p>
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La SENER no presenta duplicidad de funciones en sus unidades administrativas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	La SENER no presenta plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	<p>El primer trimestre del 2016 cerró con 11 contratos de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios, especificando que ninguno es de funciones sustantivas.</p> <p>En el segundo trimestre del 2016 existen también 11 contratos de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios, especificando que ninguno es de funciones sustantivas.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía no presenta en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, plazas de mando medio y superior susceptibles de eliminarse, o funciones transversales susceptibles de compactarse, ya que todas se encuentran alineadas al Reglamento Interior de la SENER.  No obstante lo anterior, al cierre del 2015, la SENER canceló 14 plazas con la finalidad de atender las medidas de racionalidad del gasto público.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se ha privilegiado la distribución de plazas para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación del gasto en servicios personales respecto al gasto programable es de 0.83% con cifras al 30 de junio de 2016, sin embargo las acciones cualitativas deben ser enteradas por la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el ejercicio fiscal 2016, la SENER tiene establecidas las medidas necesarias para atender lo señalado en la LFPRH, en el PEF 2016, y en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos (DOF 10/12/12 y 30/01/2014).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de representación, respecto al gasto total es del 0.03 % con cifras al 30 de junio de 2016. Adicionalmente se informa que no se tiene autorizado por parte de la SHCP gastar más presupuesto del autorizado con respecto al ejercicio inmediato anterior y se vigila el cumplimiento de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. También se vigila que el gasto realizado tenga relación con las actividades sustantivas de la SENER. Se suministraron viáticos en base a los tabuladores oficiales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, considerando el nivel salarial del funcionario comisionado y únicamente por los días estrictamente necesarios para el desempeño de las actividades recomendadas.
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	Se encuentran en proceso de cumplimiento las propuestas ciudadanas asumidas en 2015, con base a lo dispuesto en la Guía de Acciones de Participación Ciudadana 2016, el reporte de avance se informó a la Secretaría de la Función Pública.
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	El 4 de marzo de 2016 se notificó a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública el cumplimiento de la actividad 1 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a la identificación de las necesidades de información socialmente útil o focalizada por parte de la población, derivado de una consulta realizada a las unidades administrativas de esta dependencia. Como resultado, se incorporaron nuevos temas a la sección de Transparencia Focalizada.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	Además de la sección Transparencia en el menú principal de la página web de la Secretaría, se trata de incentivar entre la población el uso de la información socialmente útil a través de los mecanismos de redes sociales. En el mes de julio se reportará a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional la acción 6 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, correspondiente a las acciones tomadas por esta dependencia para incentivar el uso, intercambio y difusión de los temas con información socialmente útil en la población.
Presupuesto basado en Resultados	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	<p>- A partir de junio de 2016, se trabaja en la integración de información y elaboración de la aportación de SENER al 4to Informe de Gobierno. El documento se publicará en septiembre.</p> <p>- En el primer trimestre de 2016, en la DGPIE se integraron los siguientes informes con la colaboración de las diferentes instancias del Sector Energía.</p> <p>1. Tercer Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, apartado del Sector Energía.</p> <p>2. Informes de Logros 2015 de los Programas derivados del PND: Programa Sectorial de Energía, Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; así como el apartado del Sector Energía del Programa Nacional de Infraestructura.</p>
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las que participó personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto de esta Secretaría y los responsables de cada una de las Matrices de Indicadores para Resultados de los diversos programas presupuestarios de la SENER, en los tiempos señalados por la SHCP, para poder realizar las mejoras de las Matrices, así como las modificaciones a sus estructuras, alcances, mecanismos de medición y metas para el presente ejercicio fiscal. Los resultados de las reuniones de referencia se encuentran plasmados en la estructura de las MIR y metas actualmente registradas en el PASH.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2016, y en sincronía con la planeación de un Presupuesto Base Cero, se llevó a cabo la revisión de la estructura del gasto público federal con el fin de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio fiscal, mismo que fue remitido a la H. Cámara de Diputados, fuera elaborado con la visión de incrementar la eficiencia del gasto público, priorizar los apoyos a programas sectoriales y productivos y cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Los dos procesos comprometidos fueron optimizados: 1).- Análisis de las ventas de energía eléctrica por sector y entidad federativa (Reporte de Actividad Comercial del SEN) y 2.- Seguimiento y análisis de la demanda máxima y el consumo bruto en el SEN (Análisis de la Demanda Máxima y el Consumo Bruto de Electricidad en el SEN). En ambos se obtuvieron reducciones importantes de tiempo en su desarrollo y de simplificación de las actividades.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	<p>La Secretaría de Energía firmó el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, con el que se está impartiendo un curso de capacitación con fines de certificación de capacidades profesionales para las y los servidores públicos, con tres diferentes grupos en fechas distintas.</p> <p>Del mismo modo se firmó el convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Petróleo, con el que se está impartiendo 2 cursos con fines de certificación de capacidades profesionales para las y los servidores públicos, en tres diferentes grupos y fechas, cada uno</p>
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	<p>La SENER cuenta con tres capacidades profesionales en las que se certifican todas y todos los servidores públicos sujetos al Servicio Profesional de Carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nociones Generales de la Administración Pública Federal.</li> <li>- Procesos y Prospectiva del Sector Energético.</li> <li>- Normatividad Energética.</li> </ul>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con los siguientes convenios de intercambio con fines de desarrollo profesional, capacitación e intercambio de experiencias: Convenio de Lima que establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) Programa de Capacitación Virtual 2016 (CAPEV) - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice; - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador; Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Estados Unidos, el Departamento de Recursos Naturales de Canadá y la Secretaría de Energía sobre Cooperación en materia de Información Energética; y Acuerdo Suplementario Concerniente a la Provisión de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía.
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	Con oficio 410.0.1317 del 31 de agosto pasado se informó a la Secretaría de la Función Pública el método a utilizar para la evaluación del desempeño de las y los servidores públicos de la SENER.  En los meses de enero y febrero se llevó a cabo la evaluación del desempeño 2015 y el establecimiento de metas 2016 del personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera. Mediante oficio 410.1.229 del 31 de marzo se envió a la Secretaría de la Función Pública el resultado de dicho proceso.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	La SENER mantiene en funcionamiento el Sistema del Servicio Profesional de Carrera. El proceso de ingreso mediante concursos públicos continúa certificado en la norma ISO 9001:2008, lo que permite mantener dicho proceso en mejora continua. En el periodo abril a junio del 2016 se concursaron 29 puestos, los cuales se encuentran en proceso de desarrollo.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización.
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se han enviado en forma quincenal de acuerdo a calendario a la Secretaría de la Función Pública, 6 reportes de RUSP de información básica de personal activo y 6 reportes de bajas de personal de servidores públicos.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Se cuenta con programa de trabajo para la instrumentación de las acciones establecidas en el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, lo que permitirá la vinculación de los recursos humanos con los objetivos estratégicos de la dependencia. Los avances en la materia se reportan trimestralmente al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<p><b>Tecnologías de la Información</b></p>	<p>Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.</p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Se mantiene la actualización de los trámites de SENER en el CNTSE, al cierre de este 2o trimestre son 18 los trámites publicados. De acuerdo al programa de trabajo, con la UGD se realizó la revisión y publicación de la sección de formatos descargables para los trámites correspondientes a la OLA 8 de SENER y la CNSNS.</p> <p>SENER continúa trabajando con la UGD y la CEDN en el proyecto de Energías Renovables en Línea (ENRELMx), actualmente se realizan las primeras pruebas de interoperabilidad entre <a href="http://gob.mx">gob.mx</a>, las dependencias involucradas y ENRELMx, asimismo el análisis de vulnerabilidad y la revisión de cumplimiento de la gráfica base de la aplicación.</p> <p>Aunque en 2016, la UGD y la CEDN no consideraron trámites de SENER para digitalización, en este momento SENER trabaja en la digitalización de los trámites de Evaluación de Impacto Social, Geotermia y Bioenergéticos, parte de los cuales ya se encuentran en la misma etapa de pruebas que ENRELMx.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	Durante el mes de mayo se ajusto (calibró) el no. de procesos administrativos susceptibles de automatizar, quedando re-agrupados en 6 proyectos o sistemas más amplios y robustos que integran a los procesos anteriormente registrados, 1)Oficina sin papel, 2)Módulo de Capacitación, 3)Módulo de Almacén, 4)Sistema de Administración de Contratos y Presupuestos 5) Sistema de Información Administrativa y 6) Sistema de Recursos TIC´s. Oficina sin Papel se están llevando a cabo pruebas de firma electrónica para el control de gestión, los módulos de Capacitación y Almacén se encuentran ya en operación, sobre la Administración de Recursos TIC´s se están implementando los procesos de ITIL con la herramienta System Center de Microsoft, respecto al Sistema de Contratos y Presupuesto para la DGTIC se tiene un avance sobre la 1a fase de desarrollo de la aplicación. El avance estimado es de 33% con 2 sistemas concluidos y en operación, esto cumple la meta de 2016.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>° La relación de contratos vigentes de TIC, se encuentra capturada en la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC).</li> <li>° A partir de su liberación se ha realizado el trámite de todos los estudios de factibilidad para solicitar el visto bueno de la contratación de bienes o servicios TIC por este medio y</li> <li>° Se mantienen actualizados los diversos catálogos, entre los que destacan: inventarios de negocio y de TIC.</li> <li>° Registro y seguimiento trimestral del PETIC 2016 en la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC).</li> <li>° Los índices de los procesos MAAGTICSI, ASI y OPEC se reportan al 100% al cubrirse los controles establecidos.</li> <li>° Los datos relativos al RSII y el ERISC se encuentran actualizados ante el CENTRO (CISEN).</li> </ul>
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	<p>Se mejoró la calidad de los datos abiertos publicados y se promovió el uso de los mismos en la Secretaría de Energía. Adicionalmente, se publicó una herramienta para apoyar a la ciudadanía a calcular el consumo de Gas LP en el hogar.</p> <p>En lo que va del año 2016 se ha trabajado en la actualización de los recursos publicados de acuerdo a su frecuencia y en la migración de los datos a un servidor con mayor capacidad y seguridad, debido al alto índice de consultas nacionales e internacionales. Adicionalmente, se ha dado respuestas a dudas de los ciudadanos referentes a los datos que se tienen publicados.</p> <p>Actualmente, se está trabajando en preparación de 304 recursos para ser publicados en 31 de agosto de 2016.</p>

